

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SINERCOM CIA. LTDA. LLEVADA A EFECTO EL DIA  
LUNES 31 DE MARZO DE 2014**

En las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle El Tiempo N37-166 y El Comercio de esta ciudad, siendo las 17h30, se reúnen los socios de SINERCOM Cía. Ltda., atendiendo la invitación a participar en la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Lcdo. Alberto Velasco Ponce, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Germánico Merizalde B., de conformidad con el mandato estatutario.

El señor Presidente agradece la presencia de los socios y pide que por secretaría se constate el quórum reglamentario. El señor Secretario informa que se halla presente el 100% del Capital Social de Sinercom, por lo que se constituye ésta en Junta Universal.

El señor Presidente declara instalada la reunión y solicita que se de lectura a la convocatoria fa que fuera cursada con fecha 12 de marzo de 2014, la misma que es aprobada y dice:

A fin de dar cumplimiento al Art. Duodécimo del Estatuto de la Empresa y más disposiciones de la Ley de Compañías, me permito convocar a ustedes a Junta General Ordinaria de socios, la que se llevará a efecto el dia lunes 31 de marzo de 2014, a partir de las 17H30, en la oficina de SINERCOM CIA. LTDA., que se encuentra ubicada en la calle El Tiempo N37-166 y El Comercio de esta ciudad, para tratar y resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que será presentado por el Gerente de SINERCOM CIA. LTDA.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2013.
3. Destino de las Utilidades.

**DESARROLLO DE LA JUNTA**

**1.- Informe de la Gerencia**

El Sr. Germánico Merizalde procede a dar lectura al informe que ha preparado respecto de las actividades cumplidas por la Empresa en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Concluida la lectura el señor Presidente somete a consideración de los socios el contenido del documento que se ha conocido, el mismo que es aprobado por unanimidad y que pasa a formar parte del Acta.

**2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias**

Luego del análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012, en igual forma la Junta General aprueba por unanimidad los resultados alcanzados.

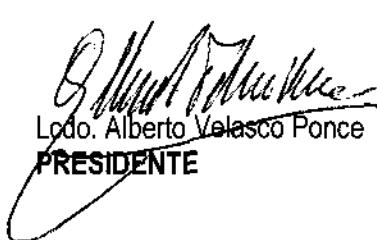
**3. Destino de las Utilidades**

Los socios resuelven que de la Utilidad del período USD12.612,13, deducidos el 15% de participación a los trabajadores (USD 1.891,82) y el impuesto a la renta (USD 3.106,47); **el saldo a disposición de los socios US\$ 7.613,84**, los cuales se reparta en proporción al capital que cada uno de ellos posee en la Compañía, reparto que se realizará en el transcurso del año de conformidad con las disponibilidades financieras de Sinercom Cía. Ltda.

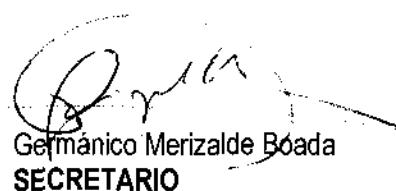
Habiéndose tratado los diferentes puntos del orden del día, el señor Presidente pide que se suspenda por unos minutos su desarrollo, tiempo en el cual el señor Secretario preparará el Acta de esta sesión.

Transcurrido 10 minutos, el Señor Presidente reinstala la sesión, se da lectura al Acta la misma que es aprobada sin modificación.

A las 19h00, el señor Presidente, levanta la sesión.



Ldo. Alberto Velasco Ponce  
**PRESIDENTE**



Germánico Merizalde Boada  
**SECRETARIO**

Forman parte de esta Acta los documentos que se detallan:

1. Carta Convocatoria a los Socios de Sinercom.
2. Lista de socios participantes
3. Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2013.
4. Informe 2013 presentado por la Gerencia General.

**LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA**



Germánico Merizalde B  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**